



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE ENVASES PARA CARBÓN",
a favor de Don Salvador Xirau Roigé, de nacionalidad es-
pañola, residente en Gualba (Lafarga, Barcelona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El acondicionamiento del carbón para su transpor-
te, requiere un envase que sea seguro, sencillo, de fácil
empleo y económico.

A estas condiciones satisface el envase fabricado
5. por el procedimiento objeto de la patente que se solicita,
y que pasamos a describir acompañando, por vía de ejemplo,
un dibujo que lo representa visto en alzado y en planta.

El material de que se compone es cartón o papel
fuerte en una sola pieza. Cortado a la medida convenien-
10. te en figura rectangular o cuadrada, se unen dos de sus



15. lados opuestos mediante un cosido de alambre con máquina especial, según se indica en A de la figura 1, resultando de esta operación la formación de un tubo. A este tubo se introduce un molde prismático de base cuadrangular, con las aristas redondeadas, que da al tubo la forma en que ha de quedar el envase, y se procede a cerrar un lado, que será el de fondo, mediante unos pliegues como de cartera, indicados en C de la figura 2. Las solapas extremas de estos pliegues se unen también por cosido metálico. Antes
20. de sacar el molde se forman los pliegues que han de cerrar la boca, como en B de la figura 1, pero sin coserlos, sino abriéndolos y sacando el molde, con lo cual queda el envase en disposición de ser llenado. La última operación después de llenar el envase es la de cerrar definitivamente su boca con el cosido metálico, igual que en
25. el fondo, y aplicar, cubriendo las solapas, una etiqueta o un precinto en uno o en los dos extremos plegados.

De esta descripción se deduce que el procedimiento, aplicable a envases de tamaño y forma variables, es sencillo y rápido y, por tanto, económico, lo cual redundará en beneficio del envase, que además resulta fuerte, por la regularidad de su figura, y resistente, por las uniones de alambre, que no ceden y le hacen de empleo fácil y cómodo.

N O T A

35. Por la patente de invención cuyo objeto queda descrito, se reivindica:

1. Un procedimiento para la fabricación de envases de carbón, en tamaños variables y con material com-



40. puesto de cartón o papel fuerte, de una sola pieza, cuyo procedimiento consiste en unir los dos lados opuestos de la pieza, formando un tubo, en el que se introduce un molde prismático cuadrangular, sobre cuyas bases se forman pliegues como de cartera.

45. 2. El mismo procedimiento, caracterizado además porque la unión de los lados, así como la sujeción de las solapas de las bases, que determinan el cierre del envase, se efectúa por cosido metálico de alambre, con máquina especial, excluyendo totalmente las colas y toda clase de pegamentos.

50. 3. Procedimiento de fabricación de envases para carbón.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a cuatro de mayo de 1932.

Salvador XIRAU ROIGÉ

p.a.

JAIME ISERN

D. D.

D. Salvador Xirau Roigé.

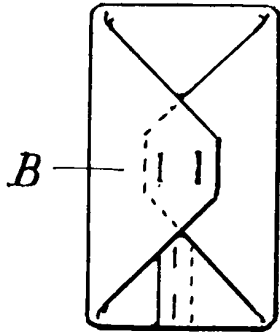


Fig. 2

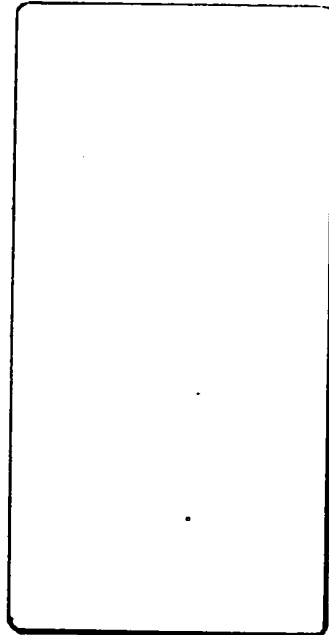
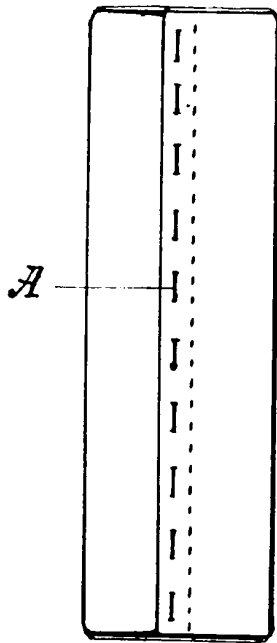
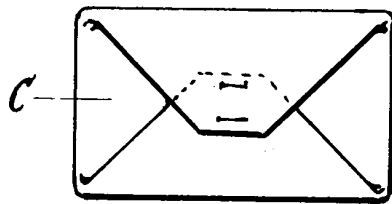


Fig. 1



Barcelona 4 Mayo 1932

Jaime Isern

P.P.

Almuller